

LA MEMORIA ES HOY. UN ACERCAMIENTO AL CAMPO DE LA MEMORIA COLECTIVA

María Soledad Vampa
Universidad Nacional de La Plata (Argentina)
vampas@ciudad.com.ar

*“No hay memoria plena ni olvido logrado,
sino más bien diversas formaciones que suponen
un compromiso de la memoria y del olvido”
Hugo Vezzetti*

Introducción

La última dictadura militar que tuvo lugar en Argentina a partir de 1976 fue, según Hugo Vezzetti, tanto una irrupción como un desenlace; si bien se instaló “con rasgos propios y significó una ruptura traumática respecto de ciertas reglas que habían gobernado la vida política en Argentina” (1), su programa no fue ajeno a tradiciones presentes en la sociedad desde hacía tiempo. Este pasado reciente es una parte central de nuestro presente donde la memoria juega un papel medular en lo concerniente a su apropiación, en la inclusión de estos hechos traumáticos en una red de sentidos. Así es que existen visiones muy distintas, tanto del pasado como del presente, y sobre todo de los conflictos y escenarios previos que desembocaron en el terrorismo de Estado. La opacidad de los hechos del pasado se hace aún más consistente, sobre todo al momento de intentar analizar su impacto sobre el presente. Juan E. Corradi afirma que “un pasado muy duro puede ser superado a partir de formas insospechadas y creativas y transmitir su memoria bajo la forma de una narración que sus descendientes puedan aceptar” (2).

Por esto se puede considerar la existencia de una *problemática* de la memoria ya que en la misma se concentran diversos problemas culturales, de identidad, morales y políticos, sobre todo en lugares donde los derechos civiles más elementales se vieron sistemáticamente violados.

Este trabajo tratará de reflexionar en torno a la problemática de la memoria colectiva en Argentina, definiendo qué se entiende por “memoria colectiva”, cuáles son las significaciones en pugna, los conceptos y prácticas en torno a éstas, su impacto en el presente y los soportes que las enmarcan.

Para realizar dicha reflexión se tomarán como insumos los trabajos sobre el tema realizados por diversos autores como Hugo Vezzetti, Elizabeth Jelin y Juan Eugenio Corradi, entre otros (3). Se trata, en definitiva, de intentar una lectura crítica y analítica de algunos trabajos realizados con relación al campo de la memoria que se consideran como significativos y que permiten acercarse, al menos en parte, a un estado de la cuestión.

Desarrollo

*“ ¿Qué es olvidar sino abrir un tramo
y un espacio virtual de recuerdo (...)?” (4)
Hugo Vezzetti*

Para comenzar a abordar la problemática de la memoria colectiva es necesario, elaborar una definición que incluya las diversas interpretaciones de ese pasado, partiendo (tal como lo hacen los diversos autores que sirven de base a este trabajo) de la premisa de que no existe una única memoria o visión de la historia, sino múltiples relatos entre los cuales uno es aceptado o se instala como hegemónico en un determinado contexto histórico.

Asimismo, es primordial tener siempre en cuenta que las intervenciones sobre la memoria suponen recorridos previos de quienes las realizan y que siempre “enfrentan relatos armados estereotipos y leyendas” (5). Partiendo de este punto se debe favorecer una recuperación del pasado que respete las relaciones con la herencia social que la antecede.

El trabajo de la memoria consiste, justamente, en acomodar de diversas formas el pasado en el presente, por lo tanto se trata de una tarea que implica siempre una construcción retroactiva. El recuerdo configura de esta forma nuestros vínculos con el pasado, haciendo que las maneras en que recordamos nos definan en el presente, que, inevitablemente, tiene un impacto sobre los contenidos y las formas de dichos recuerdos.

Finalmente, la memoria colectiva se define así como un proceso subjetivo, siempre activo y construido socialmente en diálogo e interacción (6), se trata de un hecho social “que trasciende a los individuos particulares” (7). Las épocas constituyen a los sujetos más allá sus propias vivencias desde el momento en que los discursos operan desde tradiciones y posiciones heredadas, y se

combinan con elementos innovadores.

Así la memoria colectiva cumple un papel muy significativo en lo relativo al fortalecimiento del sentido de pertenencia, pero además, sin este proceso no puede haber reconocimiento de la diferencia, ni tolerancia de la complejidad de las identidades personales y culturales.

Simultáneamente es importante incluir dentro de una definición lo más abarcativa posible de la memoria las prácticas sociales. Esta inclusión se debe a que las mismas son el campo a partir del cual pasado y presente se vinculan, son memoria porque son la forma de permanencia del pasado en el presente.

En el mismo sentido es importante tener en cuenta que toda práctica social se inscribe en una realidad compleja, donde las inscripciones subjetivas son múltiples, y en la cual un mismo acontecimiento, el golpe militar en este caso, puede ser recordado de diferentes maneras; sobre todo si se tiene en cuenta, una vez más, que la memoria es una “formación que retorna sobre el pasado desde el presente” (8).

Precisamente lo que hace que una memoria sea colectiva es el ser producto de una interacción social, de una comunicación que elige del pasado lo que es relevante y significativo en relación con los intereses y la identidad de un grupo; y esta selección implica siempre una nueva interpretación y reconstrucción de los hechos.

De esta forma, la memoria retiene aquello que puede ser integrado al sistema de valores vigentes en la sociedad, ignorando el resto, que es selectivamente “olvidado”.

En relación con estas omisiones, Tzvetan Todorov en su trabajo sobre “los abusos de la memoria” cuestiona la separación que enfrenta memoria y olvido, teniendo en cuenta que como “la memoria supone cierta selección de los hechos del pasado establece siempre un compromiso entre la preservación y el borramiento” (9).

Siguiendo esta perspectiva, lo que se presenta como una “memoria contra el olvido” es en realidad una oposición entre distintas memorias alternativas que pueden llegar incluso a ser rivales, porque el recuerdo se construye siempre desde “algún lugar social, político o moral” (10). No son las mismas las políticas de intervención desde el Estado que las de los Organismos de Derechos Humanos, implican, desde su gestación, distintos puntos de partida e intencionalidades al momento de construir el relato que definirá al pasado reciente.

En el caso argentino, por ejemplo, la disputa se da entre corrientes que se inclinan por reivindicar el “orden” logrado por la dictadura, posiciones que buscan reconciliación y olvido para mirar hacia el futuro, y el proyecto de los defensores de los derechos humanos que pretende el esclarecimiento completo y el castigo a los responsables.

Aquí también se hace evidente la lucha por las significaciones de un pasado que permanece vigente y, como se mencionaba anteriormente, se da la coexistencia de diversas memorias y tradiciones con ciertos núcleos de consenso necesariamente inestables.

A esto se suma que cada momento histórico tuvo una visión política determinada sobre el pasado. “Se trata de una materia que no es inmune al paso del tiempo” (11), característica que nos termina de introducir en la dimensión política del tema generada a partir de la pluralidad de visiones y la pugna por instalarlas. Continuando con esta idea, Jelin afirma que lo que existe es “una lucha política activa acerca del sentido de lo ocurrido, pero también acerca del sentido de la memoria misma” (12).

Con esto se puede observar que la memoria colectiva no se impone de una vez y para siempre, porque es realizada y se modifica a través del conflicto estando siempre sujeta a revisiones (13). Esto supone que el proceso de su conformación no sea ni sencillo ni lineal, sino un espacio de lucha política y de construcción de subjetividad. El presente condiciona siempre la producción del pasado y hace que esa memoria sea, justamente, la forma en que ese pasado se presenta hoy.

En el caso de las experiencias traumáticas estas características contradictorias, muchas veces efímeras e inacabadas, se profundizan aun más, y sus protagonistas deben encontrar, no sin dificultad, las palabras para expresar esa experiencia, transmitirla y comunicarla.

Esta transmisión, mediatizada por el lenguaje y delimitada en un determinado marco cultural, construye “un conocimiento cultural compartido y ligado a una visión del pasado” (14). Pero este relato no es nunca una narración acabada, está cargado de ausencias e incompletitudes que se completan “en las mentes que lo heredan y cuestionan” (15).

La memoria testimonial debe complementarse y confrontarse con la complejidad del espacio social en que se desarrolla, ya que el valor del testimonio reside en su intervención en el presente, evocando la catástrofe, pero en el sentido de alimentar la vigencia de los debates públicos de la memoria. Y este debate, a su vez, debe evitar congelar significados que no dan lugar al análisis y dar a posibilidad de apropiación de la historia.

La pregunta que surge ante esta dimensión que nos abre el campo de la memoria colectiva es de qué modo puede esta sociedad construir presente al revisar su pasado, o más exactamente, cómo la sociedad argentina podrá elaborar una apropiación crítica de una etapa crucial de su historia.

Al analizar la memoria colectiva se nos presentan diversos relatos en tensión; se abre una dimensión que instala a la sociedad frente a la conquista de una verdad como adquisición social signada por el contraste de voluntades. De este modo, la interpela y exige una respuesta y responsabilidad en relación con los actos propios.

Definida desde el conflicto, esta rememoración busca (tal como lo hace Vezzetti en su libro "Pasado y Presente"), tratar de problematizar el pasado de manera que vuelva como interrogación hacia el presente; su objetivo es que esta recuperación del pasado combine el trabajo de la memoria con la admisión de las responsabilidades.

Al hablar de la memoria, entonces, no se está pensando únicamente en el pasado sino el presente y el futuro. Se piensa en "un presente histórico construido por sujetos en lucha, y esta lucha incluye la disputa por el sentido de la historia y por los contenidos de la tradición y los valores" (17).

Y en esta práctica social es esencial la creatividad, porque las interpretaciones de la historia reciente no pueden ni deben ser transmitidas mecánicamente. Tal como lo afirma Jelin en su texto "Memorias en conflicto", la memoria debe, en primer lugar, lograr una identificación en las generaciones venideras y después abrir un espacio que permita la resignificación del pasado.

Se debe "repensar la idea de transmisión como mera reproducción de la memoria", el pasado nunca nos termina de abandonar, pero una transmisión lograda abre un espacio de libertad para quien la recibe (18).

El desafío consiste, entonces, en lograr evitar la repetición ritualizada de la historia sin transformación simbólica; es necesario "posibilitar la creación de nuevos sujetos y nuevos significados" (19).

Con este trabajo se busca, finalmente, rescatar una perspectiva, donde se pongan en diálogo las miradas de las distintas generaciones y se potencie la reflexión sobre procesos sociales y políticos complejos, pero indispensables para comprender cómo la sociedad argentina fue capaz de engendrar el horror de la dictadura, pero también el compromiso y la solidaridad de otros actores.

Notas

- (1) Hugo Vezzetti, "Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina", Introducción, Editorial Siglo XXI, 2002, pág. 38.
- (2) Juan Eugenio Corradi, "La Memoria como bien público global", revista Puentes, año 1, Número 3, marzo 2001, pág. 39.
- (3) Los trabajos a partir de los cuales fue realizado este ensayo están debidamente enumerados en la bibliografía.
- (4) Hugo Vezzetti, "Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina", Introducción, Editorial Siglo XXI, 2002, pág. 36.
- (5) Hugo Vezzetti, "Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina", Variaciones de la Memoria Social, Editorial Siglo XXI, 2002, pág. 201.
- (6) Elizabeth Jelin, "Memorias en Conflicto", Revista Puentes, año 2, Agosto 2002, pág. 9.
- (7) Juan Eugenio Corradi, "La memoria como bien público global", Revista Puentes, año 1, número 3, marzo 2001, pág. 41.
- (8) Hugo Vezzetti, "Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina", cap. V, Editorial Siglo XXI, 2002, pág. 191.
- (9) Hugo Vezzetti, "Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina", Introducción, Editorial Siglo XXI, 2002, pág. 31.
- (10) Hugo Vezzetti, "Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina", El juicio a las juntas y los "dos demonios", Editorial Siglo XXI, 2002, pág. 131.
- (11) Hugo Vezzetti, "Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina", Cap. V, Editorial Siglo XXI, 2002, pág. 191.
- (12) Elizabeth Jelin, "Memorias en conflicto", Revista Puentes, año 2, agosto 2002, pág. 8.
- (13) Ídem 6.
- (14) Elizabeth Jelin, "Memorias en Conflicto", Revista Puentes, año 2, agosto 2002, pág. 9.
- (15) Sergio J. Guelerman compilador, Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina posgenocidio, "Escuela, juventud y genocidio", Grupo Editorial Norma, pág. 43.
- (16) Juan Eugenio Corradi, "La memoria como bien público global", Revista Puentes, año 1, número 3, marzo 2001, pág. 39.
- (17) Elizabeth Jelin, "La política de la memoria: el movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina", Sobre el olvido y la memoria, pág. 137.
- (18) Sergio J. Guelerman compilador, Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina posgenocidio, "La transmisión de la historia reciente", Inés Dussel Grupo Editorial Norma, pág. 74.
- (19) Elizabeth Jelin, "La política de la memoria: el movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la argentina", a modo de conclusión, pág. 143.

Bibliografía

Elizabeth Jelin, "Debate: Entre el pasado y el presente. MEMORIAS EN CONFLICTO", Revista "Puentes", año 2, Agosto 2002, págs. 7-13.

Elizabeth Jelin, "La Política de la memoria: el movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina", en AAVV, Juicio, castigo y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina, Bs. As., Nueva visión, 1995, págs. 103-146.

Hugo Vezzetti, "PASADO Y PRESENTE. Guerra dictadura y sociedad en la Argentina", Siglo XXI editores, Argentina.

Juan Eugenio Corradi, "Cómo se construyen los relatos sobre los hechos del pasado. LA MEMORIA COMO BIEN PÚBLICO GLOBAL", Revista "Puentes", año 1, número 3, marzo 2001, Págs. 36- 47.

Sergio J. Guelerman compilador, Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina posgenocidio, Grupo Editorial Norma, págs. 35- 96.